

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (...)" Art. 1 de la Declaración Universal de los DD HH
"Tots els éssers humans naixen lliures i iguals en dignitat i drets (...)" Art. 1 de la Declaració Universal dels DD HH

Queja	2300853
Materia	Transparencia
Asunto	Alcaldía. Secretaría General. Concejalía del Mayor y Concejalía de Educación. Solicitud de información presentada el 27/1/2023 sobre el acuerdo para la prestación de servicios máquinas de vending en Centro Social.
Actuación	Resolución de cierre

RESOLUCIÓN DE CIERRE

En relación con la queja de referencia promovida con fecha 7/3/2023 por (...), **en calidad de portavoz del Grupo Municipal Popular**, respecto a la solicitud de información presentada el 27/1/2023 sobre el acuerdo para la prestación de servicios máquinas de vending en Centro Social, procedemos al cierre de nuestro expediente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 33.1 de la Ley 2/2021, de 26 de marzo, del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, ya que la persona interesada, mediante escrito que tuvo entrada en esta institución con fecha 15/3/2023, ha manifestado que la información pública solicitada ya le ha sido entregada.

En atención a lo expuesto, **ACORDAMOS EL CIERRE DEL PRESENTE EXPEDIENTE DE QUEJA** y la notificación de esta resolución a todas las partes.

Ángel Luna González
Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana